

**ACTA DE PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE PREMIOS
EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS**

2018-2019 y 2019-2020

Analizadas las reclamaciones presentadas en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas contra el Acuerdo provisional de la Comisión de Posgrado de 28 de julio de 2022, por el que se procede a la concesión de los premios extraordinarios de doctorado de la UPV/EHU correspondientes a los cursos 2018/2019 y 2019/2020, no se produce ningún cambio en la puntuación inicialmente otorgada a ninguna de las personas candidatas, por lo que se elevan a definitivas las propuestas de concesión de premios extraordinarios recogidas en el Acta de 27 de julio.

En Bilbao, a 13 de octubre de 2022.

Fdo. Jon Charterina Abando